

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

24 de octubre de 2023. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 10 de octubre de 2023.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

ASUNTO: Acta de concurso de Ayudante A Anatomo-Histología

Visto la ampliación del dictamen solicitada por el CD al jurado actuante en el concurso de un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple (Resol. CD BByF 69/23, Expte. 328/23) con destino a la asignatura "Anátomo-Histología"; considerando las actuaciones sobre la presentación hecha por la Dra. Cinthya Tapia impugnando el dictamen del Acta de concurso; que en el Acta del CD del día 01.08.23 no se dio lugar a dicha impugnación; que en la ampliación de dictamen el jurado manifiesta que "el jurado tuvo en cuenta todos los antecedentes detallados en los curriculum vitae de los concursantes, a pesar de no tener todos los certificados de los mismos", incumpliendo el Art. 9 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (Res. CSU-512/10) que establece que "todo la información y documentación de respaldo declarando bajo juramento sobre su autenticidad, deberá ser presentada por el medio digital indicado por la resolución de llamado a concurso", esta comisión sugiere anular el concurso y realizar un nuevo llamado a concurso Ayudante de Docencia A, DS con destino a la asignatura "Anátomo-Histología".

Comisión de Enseñanza en Bioquímica y de Interpretación y Reglamento

Firmas: C Esandi, G Salvador, G. Lopez, V. Gili, N Stefanazzi, M Galvez, A Reyes

PUNTO 4:

ASUNTO: Llamado a concurso ayudante A DS en Química Biológica General

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en "Química Biológica General" (Cód. 1400), vacante debido a la renuncia de la Dra. Scodelaro Bilbao Paola, esta comisión sugiere el llamado a concurso a un cargo de Ayudante A en "Química Biológica General" (Cód. 1400), DS, con un 80% de función docente y con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona tenga experticia, con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. Claudia Buitrago, Dra. Veronica Gonzalez Pardo, Dra. Betina Garcia

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Susana Pasquaré, Dra. Marina Diaz

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Elena Visciarelli

Claustro Auxiliares: Dra. Silvia Benozzi

Claustro Alumnos: Vargas Ariana Paola; ariivargas01@gmal.com

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: MM Facchinetti, G Salvador, G Lopez, M Gálvez

PUNTO 5:

Asunto: Cobertura de cargo ayudante A en Química Biológica A

Visto la nota presentada por la Profesora responsable de la asignatura "Química Biológica A" (Cód. 1410) Dra. Andrea Vasconsuelo en la que solicita un contrato para el Dr. Juan Laiuppa para cubrir un cargo de Ayudante A DS, debido a la renuncia de la Dra. Daniela Soresi, considerando que el docente propuesto tiene la experticia adecuada y antecedentes en el área, esta comisión, sugiere otorgar una designación directa como Ayudante de Docencia DS al Dr. Juan Laiuppa en la asignatura mencionada hasta el 1 de diciembre o hasta que se sustancie el concurso, lo que ocurra primero.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar, Lemus, Antonelli

PUNTO 6:

Asunto: Llamado a Concurso Ayudante A DS en Química Biológica A

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en "Química Biológica A" (Cód. 1410), vacante debido a la renuncia de la Dra. Daniela Soresi, esta comisión sugiere el llamado a concurso a un cargo de Ayudante A en "Química Biológica A" (Cód. 1410), DS, con un 80% de función docente y con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona tenga experticia, con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Bioqco. Gustavo López, Dra. Susana Pasquaré, Dra. Andrea Vasconsuelo

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Verónica Gonzalez Pardo, Bioqca. Betina Garcia

Veedores:

Claustro Profesores: Noelia Gonzalez Vidal

Claustro Auxiliares: Victoria Brevedan

Claustro Alumnos: Giselle Obreque (email: giselleobreque@hotmail.com)

Comisión: Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi C, Antonelli, Lemus, Gumilar

PUNTO 7:

Asunto: Llamado a concurso Ayudante A DS “Farmacognosia”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, esta comisión sugiere el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura “Farmacognosia” (Cód. 1125) con al menos un 80% de dedicación a la asignación docente y con asignación de funciones en una asignatura afín o donde la persona posea experticia (renuncia de Dra. Pereyra Romina), con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Mg. Alejandro Bucciarelli, Dr. Diego Rayes, Bqco. Sergio Dominguez

Jurado Suplente: Dra. Viviana Cambi, Farm. Constanza Lemus, Farm. Nina Mónaco

Veedores: Profesor: Dra. Virginia Bianchinotti

Auxiliares: Dra. Victoria Simón

Alumno: Johanna Farret (email: jfarret9@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar, Lemus, Antonelli

PUNTO 8:

Asunto: Llamado a concurso Profesor DSE “Química Biológica A” e “Introducción al Cultivo Celular”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, esta comisión sugiere al CSU el llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas “Química Biológica A” (Cód. 1410) e “Introducción al Cultivo Celular” (Cód. 1258), con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. Paula Casati (UNR), Dr. Fernando Irazoqui (UNC), Dra. Gabriela Salvador (UNS)

Jurado Suplente: Dr. Fabián Gomez Casati (UNR), M. Fabiana Drincovich (UNR), Dra. Susana Pasquaré (UNS).

Veedores: Profesor: Dr. Diego Rayes

Auxiliares: Dra. Virginia Lezcano

Alumno: Maria Belen Figueron (email: figueronbelen@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Gumilar, Lemus, Antonelli

SIN DISCUSIÓN**PUNTO 9:**

Asunto: Aval proyecto de extensión - X Convocatoria PEU 2023- Dra. Negrin

Vista la nota de solicitud de aval de la Dra. Vanesa Negrin del proyecto de extensión titulado “Área protegida Pehuen-Co – Monte Hermoso. Un territorio para preservar, educar y poner en valor comunitario” para ser presentado en la X Convocatoria PEU 2023 “EXTENSIÓN E INTEGRALIDAD EN LA UNIVERSIDAD”. Considerando:

que el proyecto busca promover el conocimiento y la valoración de la “Reserva Natural Geológica, Paleontológica y Arqueológica Provincial Pehuen-Co- Monte Hermoso”;

que uno de los objetivos específicos es capacitar a los estudiantes que van a participar del proyecto a través de un reconocimiento de la flora y fauna del lugar así como de los yacimientos geológicos, arqueológicos y paleontológicos;

que el alcance del proyecto busca promover el conocimiento y la valoración de la reserva por parte de agentes multiplicadores y promover la difusión y conocimiento de la reserva en la región;

que la Unidad Académica donde se enmarca el proyecto es el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia.

Por lo expuesto, esta comisión sugiere AVALAR el proyecto de extensión titulado “Área protegida Pehuen-Co – Monte Hermoso. Un territorio para preservar, educar y poner en valor comunitario” de la Dra. Vanesa Negrin para ser presentado en la X Convocatoria PEU 2023 “EXTENSIÓN E INTEGRALIDAD EN LA UNIVERSIDAD”.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Valeria Gili, Silvana Burela, Verónica G. Pardo

PUNTO 10:

Asunto: Aval proyecto de extensión - X Convocatoria PEU 2023- Dra. Cambi

Vista la nota de solicitud de aval de la Dra. Viviana Cambi del proyecto de extensión titulado “El resguardo de la salud, y el derecho a la seguridad de los consumidores primero: Creación de un Observatorio de calidad botánica y co-construcción de consumidores comprometidos” para ser presentado en la X Convocatoria PEU 2023 “EXTENSIÓN E INTEGRALIDAD EN LA UNIVERSIDAD”. Considerando:

que existe una demanda social con respecto a la constitución y visibilización de un espacio de estudio permanente de calidad de productos a base de plantas;

que el Observatorio podrá trabajar en coordinación con el Departamento de Bromatología y Protección de la Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca (Secretaría de Salud), el Colegio de Farmacéuticos de Bahía Blanca, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) así como con la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC);

que este Observatorio constituirá un espacio de referencia y de consulta permanente ante dudas sobre la genuinidad de un producto de origen vegetal o con componentes de origen vegetal que acompañe en las acciones necesarias para formalizar un reclamo.

que la Unidad Académica donde se enmarca el proyecto es el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia,

Por lo expuesto, esta comisión sugiere AVALAR el proyecto de extensión titulado “El resguardo de la salud, y el derecho a la seguridad de los consumidores primero: Creación de un Observatorio de calidad botánica y co-construcción de consumidores comprometidos” de la Dra. Viviana Cambi para ser presentado en la X Convocatoria PEU 2023 “EXTENSIÓN E INTEGRALIDAD EN LA UNIVERSIDAD”.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Valeria Gili, Silvana Burela, Verónica G. Pardo

PUNTO 11:

Asunto: Acta concurso ayudante A para Estructura y Función del Cuerpo Humano

Visto el acta del concurso para un cargo de Ayudante de docencia Categoría A, con dedicación simple, con destino a la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (Código 1093) de la carrera de Licenciatura en Enfermería, esta comisión avala dicha acta y sugiere se designe a la Bioquímica FRATTINI Natalia en dicho cargo.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica:

Firmas: MM Facchinetti, G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 12:

Asunto: solicitud de excepción a la correlativa Vargas Ariana

Visto la nota presentada por la alumna de Bioquímica y Farmacia VARGAS Ariana Paola (Leg 117402) en la que solicita una excepción a la correlativa “Fisicoquímica General” (Cód. 6089) para regularizar la cursada de “Bioanalítica II” (Cód. 1016) y a la correlativa “Química Biológica A” (1410) para regularizar la cursada de “Genética Molecular” (Cód. 1202); considerando que posee las correlativas de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar dicha excepción con la condición que se dé de baja en el cursado paralelo de la carrera de Farmacia en la próxima fecha disponible.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica:

Firmas: MM Facchinetti, G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 13:

Asunto: solicitud de equivalencia de Fernández Valentina

Visto la nota presentada por la alumna de Licenciatura en Óptica y Contactología FERNANDEZ Valentina Natalia (Leg 107615) en la que solicita equivalencia de la asignatura extracurricular “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (Cód. 1085) de la carrera de Bioquímica por “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (Cód. 1081) de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, considerando lo dictaminado por la profesora responsable de dicha asignatura, Dra. Silvia Antollini, esta comisión sugiere otorgar dicha equivalencia.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica:



Firmas: MM Facchinetti, G Salvador, G Lopez, M Galvez

PUNTO 14:

Asunto: Licencia con goce de sueldo La Colla

Vista la nota presentada por la Dra. Noelia La Colla, ayudante de docencia A Simple de las asignaturas Contaminación Marina (Cód. 1064) y Oceanografía Biológica (Cód. 1306), solicitando una licencia con goce de haberes para una estancia científica en el exterior (Siena, Italia) por el periodo 28/11/23 al 02/03/24; considerando que el pedido se ajusta a la Res.CSU.82/14 (Régimen de Licencias para el personal docente, estudios avanzados y de investigación de la UNS), incisos f) y g); que las funciones docentes no se verán afectadas dado que el dictado de las asignaturas es en el primer cuatrimestre; y que cuenta con el aval de las profesoras a cargo de las mismas; esta comisión sugiere AVALAR el pedido de licencia con goce de haberes de la Dra. Noelia La Colla durante el periodo 28/11/23 al 02/03/24.

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Alejo Nehuen Reyes, Silvana Burela, Milagros Schiebelbein, Valeria Gili, Stefanazzi Natalia